Viérnes 8 de Agosto de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1111

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias........ 40 "
Por medio de Agente........ 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo)—Colaborador: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Viérnes 8—Santos Ciriaco, Eleuterio y compañeros mártires.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Agosto 8 de 1879.

¿Afuera el Presidente de la República?

EL PROGRAMA DE TEJEDOR

Hay un diario en Buenos Aires, que representa esclusivamente la opinion del doctor Tejedor.

Sus afirmaciones tienen la grave importancia de revelar al pais los pensamientos politicos del Gobernador.

Se asegura que ese diario recibe subvencion crecida del tesoro provincial, y que es escrito, á veces, en los mismos bufetes de los ministros.

Pues bien: ese diario ayer iza al tope la bandera de la rebelion, franca y descaradamente.

En un editorial revolucionario, anuncia la próxima cruzada del Gobernador de Buenos Aires, contra el Presidente de la República.

Despues de llamar al Dr. Avellaneda GOBERNADOR *de la Nacion*, (no Presidente de la República), declara que ha llegado el momento en que el *Gobernador de Buenos Aires*, debe llamarle á cuenta.

Para esto, se concitarán todos los elementos oficiales de la Provincia, se organizará la Guardia Nacional, y se armarán á remington á todos los partidarios del Dr. Tejedor.

Hecho esto, *se exijirá* al doctor Avellaneda que esplique el motivo de la permanencia del 8 y del 11 de Línea en Buenos Aires; y la razon del llamado que se ha hecho de nuevas tropas.

Y si estas esplicaciones no fueran dadas, entónces el Gobernador Tejedor *exijirá del Presidente de la República* que mude de casa y se vaya de Buenos Aires, «pues lo mismo puede gobernar la Nacion desde el Paraná que desde aquí.»

No exageramos ni aumentamos nada.

Ahi está el diario, pagado por el Gobernador de Buenos Aires, de fecha de ayer, anunciando ese plan de campaña.

El doctor Avellaneda debe estar prevenido.

Ya no basta amenazarle con la oposicion en el Congreso: ahora se proclama descaradamente la rebelion contra las autoridades nacionales.

Se quiere *arrojar* al Presidente de Buenos Aires; se quiere reunir y organizar la Guardia Nacional de la Provincia; se quiere, en fin, lanzar el pais á la anarquia y á la guerra civil.

Los fanáticos no piensan en el efecto que al estrangero producirá su prédica insensata.

Quieren aterrar con bravatas que nadie les crée, y no piensan que, fuera del pais, pueden algunos esplotar sus indignas palabras.

Para lo único que sirve esa conducta antipatriótica, es para mostrar á la República lo que puede esperarse de gente que esplota al pais incesantemente, y que, cuando la opinion la rechaza, buscan alborotos y guerras civiles para medrar.

En cuanto al Presidente Avellaneda bueno es que tenga presente esta propaganda, *tan parecida* á la que precedió á la revolucion de Setiembre de 1874.

El liberal Rufino de Elizalde.

La *Nacion* se pretende la encarnacion del partido liberal.

Y don Rufino de Elizalde escribe la *Nacion*.

El doctor Tejedor está siendo aclamado como el conservador de las ideas liberales.

Y es el doctor Elizalde quien le aclama.

Caiga, pues, la careta del rostro del hipócrita.

En Enero de 1850, despues de todos los sangrientos degüellos de Rosas, Don Rufino de Elizalde decia, bajo su firma, que *el General Rosas era el único hombre capaz de salvar la República!*

Publicamos hoy íntegra esa carta que desenmáscara á este liberal de ocasion.

Mañana la comentaremos:

Buenos Aires, Enero 25 de 1850.

Señor Dr. D. Diógenes de Urquiza.

Querido Diógenes:

Con su carta del 14 del corriente, recibí algunos números de la «Regeneracion». Con mis ocupaciones no habia podido leerlos, pero habiéndome preguntado varios amigos si habia leido el número 12 de 5 del corriente, sumamente alarmado por algunas ideas emitidas en el articulo de fondo, lo vi y me he encontrado con un articulo de la redaccion titulado, *el año de* 1851 que me obliga el interés de la patria y del órden, á llamarle la atencion á fin de que S. E. el Gral. Urquiza adopte las medidas que su ilustracion y patriotismo le aconsejen, para impedir en adelante la repeticion de hechos de esta naturaleza, que solo tienden á introducir el desórden y la anarquia.

Estoy intimamente convencido que el señor General no ha autorizado tal articulo, y que probablemente no lo haya visto en medio de sus inmensas ocupaciones, porque él está en oposicion con las ideas del General, segun usted me ha manifestado varias veces; en esta persuasion y en armonia con las opiniones contenidas en mi memorandum del mes de Noviembre, es que me permito llamarle la atencion sobre este negocio sin duda bien desagradable.

El articulo citado tiene el grave mal de estar redactado en un sentido ambiguo que dá lugar á comentarios, que no dejarán de esplotar los enemigos del general Rosas y del general Urquiza, como lo hacen ya los mal intencionados.

Se clasifica el año de 1851 con el nombre «de organizacion para esta parte de América, y se desarrolla esta idea diciendo que habria paz general y gloriosa en la República y con la República merced á una obra de admirable combinacion de ciencia, patriotismo y firmeza;» pero no se dice de quien es esta obra, dejando á la malevolencia la interpretacion—Nadie puede dudar, como repetidas veces lo hemos reconocido, *que al Gral. Rosas se debe esta obra*, aún cuando no puede negarse que ha sido secundado por todos los argentinos, y muy principalmente por el Gral. Urquiza que ha destruido en varias batallas á la coalicion anárquica-extrangera.

Entre tanto, los que quieren hacer mal, suponen que el general Urquiza se hace atribuir á sí solo el triunfo de la República, publicándolo por los diarios de su Provincia.

«Se dice luego que la *organizacion* se realizará por medio del *gran* principio del sistema Federal consagrado por la victoria, que quedará consolidado en una asamblea de Delegados de los pueblos, que de su seno saldrá un mandato de fraternidad, y que abrazándose todos los hermanos victorearán reconocidos un nombre glorioso.»

¿Crée V., amigo, que puedan decirse de buena intencion ó por ignorancia cosas tan contrarias al órden actual, al bienestar y politica de la República?

Buscar en una asamblea de diputados que debe reunirse en el año de 1851 la consolidacion del gran principio del sistema federal proclamado por la victoria, es manifestar de un modo claro y evidente los principios mas opuestos á la politica dominante, única que puede salvar á la República.

Usted recordará que en el memorandum le decia: Que la organizacion de la República era obra del tiempo, que no hay poder humano que la pueda hacer anticipar, que despues que la República ha sido agitada por inmensas guerras estrangeras y continuas guerras civiles, necesita estinguir las causas del desórden y desorganizacion que han dejado saltantes y prontas á hacer nacer la mas horrible anarquia; *que era preciso alejar los aspirantes y revoltosos de los negocios públicos y que el único y solo medio de conseguirlo era la conservacion del órden actual*; que los gobiernos de las provincias deben empezar á organizar primeramente sus provincias, porque estos trabajos deben preceder á la organizacion nacional; que para esto es preciso conservar la paz que no podrá conseguirse de un modo estable y verdadero, *sino continuando el General Rosas en la direccion de los negocios nacionales de paz, guerra y relaciones exteriores y en el mando de la Provincia de Buenos Aires, investido con la suma del poder público y apoyado por todas las provincias confederadas, quienes deben prestarse á todo lo que se les ordene.*

Despues de estas ideas cuya exactitud usted reconoció: no podrá dudar *que proclamar la convocacion de una asamblea de diputados para el año 1851 es el hecho mas anárquico y nocivo al bienestar de la República.*

¿Y cuál es el gobierno que piensa iniciar esa convocatoria? Usted no desconocerá que se atribuirá al general, cuando estoy persuadido que no es así, pero á ello, amigo, dá lugar el ver escrito en un periódico de su provincia opiniones semejantes.

La convocacion de un congreso en estos momentos es un delirio, es un crimen aun el pensarlo, solo pueden desearlo los que se complazcan en los males de la pátria y quieran ver nacer nuevamente la anarquia con todos sus horrores.

Mucho mas maligna es la idea de proponer para gefe de estado una persona enigmática, designándola por medio de calidades que corresponden al general Urquiza, porque esto es dar á entender que él piensa ser gefe de la República luego que se forme la asamblea que debe convocar. Fíjese en el modo como está redactada esta parte del articulo, y se persuadirá de la siniestra intencion con que se presenta al general Urquiza como aspirante al mando supremo de la República.

De esto sacan los enemigos venenosas armas con que dañan.

Yo sé que tal idea no existe, que el general está de acuerdo con la opinion *de toda la República que considera al General Rosas como único hombre capaz de salvar á la República del laberinto en que está y preparar los elementos que deben servir á la organizacion nacional, y por esto es que repito muy culpable es el articulo.*

Se dice en el articulo que *del seno de la asamblea saldrá un mandato de fraternidad* dando á entender *que aun nos consideramos como enemigos los argentinos.*

Esto es una calumnia atroz: el General Rosas y todos los gobiernos de las demás provincias, incluida la de Entre-Rios, há mucho tiempo que *olvidando lo pasado han recibido con benignidad á todos los argentinos que se estraviaron, por grandes que hayan sido sus faltas y viven entre nosotros tranquilos*, armados en defensa de la Patria y bajo el amparo de las leyes. Si aun unos pocos obcecados que no cesan de hostilizar á su patria, y que estan fuera, suya es la culpa. Suponer, pues, que es preciso hacer lo que ya se ha hecho del modo mas digno y liberal, revela una intencion dañada de oscurecer el mérito de los gobiernos de las provincias de la Confederacion y de su gefe supremo.

Tambien ha sido una grave indiscrecion escojer el momento en que el Papa nos ha mandado un internuncio, para decir *«que la palidad baja á la tumba, y que con la espuma de una rábia impotente en los lábios, lanza su última maldicion á la libertad»* presentándola luego como un obstáculo para la reconstruccion de la Italia. *No faltará quien haga ver esto al internuncio y figúrese el desagrado que le causará.*

ME PARECE QUE DEBE PROHIBIRSE A LOS PERIODICOS TRATAR DE ASUNTOS POLITICOS, SIN SOMETER A EXAMEN SUS ARTICULOS, O PROHIBIRLO DEL TODO, QUE ES MAS CONVENIENTE.

Es necesario contrariar lo que ha dicho al «Regeneracion» por medio del mismo diario, haciendo un articulo que salve los errores que contiene, y establecer los principios que están en armonia con las opiniones y politica del General Urquiza para lo cual podrá servirle el memorandum porque creo son esas sus opiniones—Deben hacer este articulo con mucho tacto porque la «Regeneracion» ha despertado un sentimiento de aversion como es natural, que no podrá desaparecer sino con una clara y positiva rectificacion.

Soy como siempre S. S. y amigo.

Rufino de Elizalde.

Situacion de Venezuela

CARTA AL DOCTOR M. BILBAO

Recien hoy ha llegado á mi noticia, señor Redactor de *La Libertad*, una carta que aparece dirijida á usted desde *Caracas* por el General Venezolano, don Alejandro Ibarra, hijo, ocupándose de la situacion de su Patria y deprimiendo de una manera brutal é infame al libertador de Venezuela, al General Guzman Blanco.

La primera cosa que se me ha ocurrido al leer la carta inserta en *La Libertad* del 2 del corriente, es preguntarme esto: *es cierta ó es apócrifa dicha carta?*

Si he de ser franco con usted, doctor Bilbao, le diré que á mi juicio la tal carta no ha sido escrita por el General Alejandro Ibarra. Me fundo para créerlo, en que ese individuo es cuñado del Presidente, uno de los hombres á quienes mas ha ayudado y uno de los que mas fieles ha sido al Presidente durante lo que en Venezuela se conoce por el *septenio*, es decir, la época que aquel pais tuvo la fortuna y la dicha, de ver al frente de sus destinos á un hombre como el ilustre caudillo que la ha regenerado.

Sin embargo, como despues de la partida voluntaria del General para Europa han tenido lugar allí tantas traiciones y apostasias, tantas pérfidas ingratitudes para con el hombre que á tantos favoreció, no seria estraño que Ibarra fuese uno *de tantos*.

En tal caso yo le diria desde aquí, que ha mentido en cuanto asevera respecto á la situacion de Venezuela y á la conducta de su ilustre Regenerador.

Para probarlo no se necesita decir sinó dos palabras: los folletos y los articulos del señor Varela han arrojado ya demasiada luz para que pueda ser necesario que yo repita de nuevo aquí, lo que se ha dicho ya con tanta autoridad.

Estas dos palabras se reducen á esto:

Desde que el General Guzman Blanco se ausentó de Venezuela, por su propia y espontánea voluntad, el pais cayó de nuevo en manos de la anarquia, de la barbarie y de los ladrones.

En tal situacion, la nacion en masa, el pueblo todo, comprende que no tiene sino un camino para salvarse: *llamar de nuevo al General Guzman Blanco, que se hallaba tranquilamente en Paris*, y pedirle que se venga á poner al frente de una revolucion, *de todo el pais*, contra los usurpadores.

Así ha sucedido.

Que mas prueba quiere usted, doctor Bilbao, de que todo cuanto le dice á usted Ibarra, en su carta—admitiéndola como cierta—no pasa de ser un tejido de embustes y de infamias?

Si el ilustre venezolano fuese lo que afirma ese señor, el pueblo en masa le habria traido otra vez al mando, no hallándose en el pais, y pidiéndole que se viniera del estrangero?

Esto no lo hacen los pueblos sino con los hombres á quienes respetan, estiman y estan gratos.

Es lo que ha hecho *todo Venezuela* con el General Guzman Blanco, al que, ciertamente, en vez de una, podrá levantar cien estátuas, en prueba de gratitud por los grandes é inmensos servicios de que le es deudora.

No soy venezolano de nacimiento; pero lo soy de corazon, habiendome creado en aquel pais, donde está mi familia, donde esta la tumba de mi padre, y en el que tengo muchos amigos.

—Por eso he creido acto de justicia escribir estas pocas palabras, aún cuando comprendo que un hombre de la talla del General Guzman Blanco no puede temer el *ladrido de los cuzcos.*

Saludo atentamente al ilustre Redactor de *La Libertad.*

Luis Malaussena.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Esperábamos poder engalanar hoy esta seccion con unas cuantas *chuscadas* de nuestro reporter 40, del que, hace tiempo, no tenemos nada

Pero hénos aquí, con la carta que nos contesta al pié de la que le escribimos ayer invitándolo á que nos mantuviera su promesa.

Por lo visto, está por morirse, pues el contenido de la carta nos parece el canto del cisne.

Que la tierra le sea leve.

Querido Smith.

«Estoy demasiado ocupado en pegar *violetas* en forma de *cruz* sobre un carton, que colocaré despues en un marco de *plata* y *onix*—colores fúnebres—para poder tener tiempo de escribir las zonzeras que usted me pide.

Son violetas que debian adornar el cabello negro de una hermosa señorita, y que, habiendo caido en las garras de un *petimetre*, tuve pues que recoger yo mismo, á la luz de un fósforo, desde un banquillo, sobre el que habian sido abandonadas.

Son violetas que con su perfume debian llevar la delicada esencia de un afecto sincero al corazon de la mas *simpática frecuentadora de la Opera*, y que hoy tienen la mala suerte de servir de emblema de muerte.

Forman hoy una *cruz* que tendrá mañana á sus piés el siguiente lema:

«*Spirito gentil de sogni miei*
brillasti un di, ma ti perdie.»

Una cruz que provocará la estupida carcajada de mi *petimetre*.... una sonrisa triste de *ella*, y despertará en mi mente el vivo recuerdo de una breve pero dolorosa historia, que algun dia publicaré.

Adios.»

Número 40.

Despues de leer la tetrica epistola de nuestro Reporter, lo relevamos de su compromiso.

¡Quiera Dios, que la linda cazuelera le envie algo que mitigue su dolor!

—

Hoy estamos de desgracia.

Se nos está muriendo el reporter número 40—el 56 lo está asistiendo—y nos encontramos con que el mas independiente de nuestros cronistas teatrales nos ha hecho una infidelidad de marca mayor.

Nos encontramos nada menos que con leer en *El Trocador*,—brillante periódico que se publica por la imprenta de la *Pátria Italiana*,—una larga y satírica carta, firmada *D. V.* sobre el *Rey de Lahore* que fué últimamente representado con tan poco éxito en Colon.

Esa carta merecia los honores de nuestro folletin, y en vez, ese voluble cronista tuvo la rara idea de mandársela al *Trovador*.

Ah infiel!

Menos mal que se la envió al mejor, por no decir al único periódico musical *que hace camino* entre nosotros.

Por eso le perdonamos.

—

Golpe tras golpe.

Se nos ha empacado tambien otro cronista del que esperabamos tener una crónica sobre *Ero y Leandro*.

Por lo visto, el de hoy es un dia que debemos señalar con una raya negra, pues todo se nos va al reves.

Pero, qué hacerle?

Manos á la obra, qué no por eso *El Porteño* ha de quedarse en blanco.

Allá voy yo, con una carrada de noticias.

—

Desde ayer se encuentra entre nosotros el coronel Hilario Lagos.

Saludamos á este distinguido gefe y le deseamos grata permanencia en el seno de sus amigos.

—

Durante las últimas veinte y cuatro horas, han tenido entrada á la Policia, cuarenta y nueve presos.

—

Hoy á las dos de la tarde se reune la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se tomará en consideracion el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales en el asunto Seeber.

—

Antenoche llegó, procedente de Trenquelauquen, el capitan Lucio Alem.

Ha tomado una parte muy activa en la espedicion al desierto, siendo la division de que él formaba parte y de la cual era Jefe el valiente Coronel Lagos, la que mas prisioneros ha tomado.

El General Roca, obedeciendo al espiritu de justicia que guia todos sus actos, debe estenderle los despachos de Sargento Mayor.

Este proceder, seria aplaudido por todos aquellos, que comprenden que los servicios deben ser premiados.

—

De la Escuela de Música, nos remiten lo siguiente:

La Comision Directiva de la Escuela de Música, saluda al señor Director de *El Porteño*, y le ruega se sirva publica en su ilustrado diario el adjunto programa, y ayudar su redaccion al mejor éxito de la fiesta.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1879.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1. Ouverture del *Freyschüts* para dos pianos á 8 manos, flauta, violin, viola y violoncello por las señoritas Isabel Plater, Adela Semeria, Delfina Arauz, Manuela Canaveri y los alumnos Domingo Fiesca, Bartolomé Gilardi, Alfredo Vitale y B. Williams—*C. M. Weber*.

2. Duo del *Juramento*, por las señoritas Ignacia Larguia y Berta Eckel—*Mercadante*.

3. Gran fantasia sobre temas de la *Norma* para dos pianos por las señoritas Mercedes Bordas y Eugenia Hine—*Thalberg*.

4. Romanza de un *Ballo in maschera* cantada por el alumno Benjamin Williams—*Verdi*.

5. *La caridad*, coro y solo por las alumnas y la señorita Justa Villanueva—*Rossini*.

SEGUNDA PARTE.

1. Coro y solo de la *Favorita*, por las alumnas y la Sta. Ignacia Larguia, con acompañamiento de pianos y armonium—*Donizetti*.

2. *Faust*, Trio para violin, violoncelo y piano por los alumnos Bartolomé Gilardi, Benjamin Willians y Agustin Cánepa—*Margarita*.

3. *Spirto Beato*, Romanza para baritono por el alumno E. Bellone—*Campana*.

4. *Gran marcha Rakocsi*, para dos pianos por los alumnos Alberto Willians y Nicolás Poggi—*Liszt*.

5. Duo de la *Favorita* por la señorita Ignacia Larguia y el alumno Benjamin Williams—*Donizetti*.

6. Coro y solo *La Storia di nerina* por las alumnas y la señorita Berta Eckel, con acompañamiento de pianos y armonium.—*Campana*.

NOTA—Los discipulos que toman parte, pertenecen á los profesores don Cándido Agúayo (solfeo y armonia) don F. Masvidal (solfeo y violoncello), don Pedro Ripari (violin y viola), don E. Fiesca (flauta y clarinete), don L. Montenegro (canto), don G. Diez (piano), y don L. Bernasconi (piano).—A las 8.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos y balcones 200 pesos, id altos 150 id, cazuela 100 id, tertulias balcon y altas id, id orquesta 25 id, lunetas platea 20 id, id cazuela 10, entrada general 20 id, id cazuela 10 id.

—

Son rápidos los progresos que la sociedad «Union de Minoristas» está llevando á cabo, debido á la constante actividad que despliega la Juntad directiva que se encuentra al frente de sus trabajos.

Actualmente se ocupa de reunir el mayor número posible de socios para cuyo fin ha nombrado dos comisiones especiales de propaganda que recorren diariamente las parroquias de la ciudad habiendo obtenido los resultados mas satisfactorios, en el corto tiempo que han dedicado á ese objeto.

Si los comerciantes minoristas se persuaden que hoy mas que nunca necesitan unirse para defender sus propios intereses amenazados de nuevas contribuciones con que se pretende aplastar al comercio, la sociedad de minoristas llegará á ser muy en breve una de las mas importantes de la República.

—

Nos remiten lo siguiente:

Señor Director de El Porteño.

A fin de no cansar la atencion del público con publicaciones que no son oficiales, la Direccion de Rentas se ocupa en estos momentos de aclarar el punto sobre la propiedad de la señora doña Juana S. de Lopez, y tan luego concluido, se publicará todo el espediente para veracidad del hecho.

Saluda al señor Director atentamente.

Cárlos J. Espinoza.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—Su casa Temple 403.

—

La comision encargada de las fiestas que se celebran en la parroquia de San Cristobal, ha resuelto que estas continúen hasta el 15 del corriente.

—

En la iglesia de Balvanera empezará esta tarde á las seis la novena de San Roque.

—

Parten esta tarde en el vapor «Equateur» para Rio Janeiro, todos los artistas que han formado parte de la compañia que trabajaba en el teatro de Colon.

—

La Inspeccion General de Armas ha espedido durante el mes de Julio último 52 bajas de soldados, de los cuales 14 pertenecen al 9 de infanteria, 19 al 11 y el resto á diversos cuerpos.

Ha sido fijado el dia 15 del corriente, para que tenga lugar la primera conferencia del Club Industrial, la cual será inaugurada por el Presidente Avellaneda.

—

Esta tarde parten de nuestro puerto, el vapor «Habsburg» para Bremen y el «Equateur» para Burdeos.

—

El Domingo próximo tendrá lugar un banquete popular en la quinta del señor Rivara, situada en la esquina del Paseo Caridad y calle Europa.

Este banquete es organizado por el Comitato del Socorro, á beneficio de las victimas de la inundacion de Italia.

—

Hoy tienen sesion las Cámaras de Diputados de la Nacion y de la Provincia.

—

El 15 del corriente tendrá lugar una asamblea general de los miembros de la Sociedad Rural Argentina, á fin de dar cuenta del estado de la asociacion, é integrar la Comision Directiva.

—

El P. E. de la Provincia ha resuelto exonerar del pago del impuesto por tres años á la curtiembre de don Juan Lorent.

—

El vapor *Saturno* condujo ayer á nuestro puerto de Montevideo 63 pasageros, el *Argentino* condujo de Hamburgo 30 inmigrantes y el *Saturno* llevó á Concordia cinco colonos.

Esta noche tendrá lugar en el Coliseum, la inauguracion del gran bazar de caridad, organizado por los alemanes residentes en Buenos Aires.

—

El 15 del corriente empezará en el Monte de Piedad de la Provincia el remate de los objetos empeñados en aquel establecimiento, cuyos intereses y amortizacion no han sido satisfechos.

—

Al Ministerio de Marina se ha dirijido la capitania general indicando la necesidad de aumentar el personal de las capitanias de puertos del Riachuelo y el Tigre, para lo cual propone sean nombrados como supernumerarios D. Jose Invierno en la primera de estas reparticiones y D. Bernardino Matoso en la otra.

—

Cerca de la estacion Belgrano, antes de llegar al puente Medrano, descarriló anteayer de mañana un coche de segunda clase del tren que salió de San Isidro á las 8 1/2.

No ocurrió desgracia alguna, debiendo notar únicamente la frecuencia con que ocurren casos semejantes en aquella linea.

—

El Ministro Chileno don José Victorino Lastarria, llegó ayer de Montevideo en el vapor «Saturno».

—

A pedido de la Comision de Fomento de la Boca del Riachuelo, el Departamento de Ingenieros de la Nacion, ha comisionado al Ingeniero A. Schniderwind, para que dirija la construccion del empedrado en la plazoleta de aquella localidad, á continuacion del existente.

—

A los empleados de la Corporacion Municipal, se les abonará hoy sus sueldos de Julio último.

—

En la Tesoreria de la Municipalidad se recibieron ayer 200000 pesos m/c, entregados por la compañia de *Gas Ciudad de Buenos Aires*, á cuenta del impuesto sobre alquileres.

—

Al Ministerio de Marina ha propuesto D. Juan Booth la venta en fuertes 7000 de un cutter fondeado en el puerto de Montevideo, aparente para la navegacion de las costas Patagónicas.

Su calado es de 9 piés, carga 60 toneladas y mide 48 piés de quilla, 50 de eslora, 10 de puntal y 16 de manga.

—

Asegúrase que el Ministro Chileno señor Balmaseda, antes de su partida, protestó contra la creacion de sub-delegaciones en Puerto Gallegos y Puerto Deseado.

—

Hoy se embarca para Rio Janeiro la compañia lirica de Colon.

Muchos suspiros y muchas lágrimas!!....

Quizas algun suicidio tambien!!!......

Me dicen que el mas inconsolable de todos es el simpático M. que ya no podia vivir sinó al calor de los rayos que se desprendian de los ojos de la P.

Me dicen que G. P. y D., estan por meterse á la cama con las ventanas del cuarto cerradas, enfermos de puro triste, por que ya no tendrán en que divergir las miradas que se *ejercitaban* á errarle á la D.

Que la R....hace lo posible para dejar aquí su perrito manco, por malo y rabioso que se ha vuelto, pero que no pudiéndolo conseguir parte resignada y tristísima.

Que Tamagno se ha arreglado con el capitan del *Ecuateur* para ayudar su marcha á fuerza de *buffes* y *do de pecho*, pero que no cumplirá su compromiso, por tener en la garganta dos espinas atravesadas—*Trovador* y *Porteño*.

Que los demás salen contentos como pascuas pues esperan que el público y el clima de Rio, les sean tan propicios como los de Buenos Aires.

Concluyendo, pues con los *me dicen* les auguro yo por mi cuenta de todos los redactores, colaboradores, cronistas, noticieros, empleados y cajistas del *Porteño*, un viaje feliz y ameno, y á la eximia Maria Durand, en particular, una feliz vuelta á estas playas, donde ella sabe que se tiene simpatia, cariño y admiracion.

—

Once mil bolsas de trigo lleva el vapor *Galileo*, que sale el 11 del corriente para Amberes.

—

Don Augusto Charrand ha obtenido permiso de la Municipalidad para establecer una fábrica de fósforos en la calle de Córdoba cerca de la plaza del Cármen.

—

Los señores Belaustegui y Cia. han cobrado al ministerio de la guerra pfts. 9.941 por provisiones suministradas en el mes pasado á la quinta division espedicionaria.

—

Ayer se pasó la revista de comisario á los empleados militares y á los buques de la Armada Nacional fondeados en nuestro puerto.

—

Tenemos el sentimiento de anunciar que nuestro amigo el doctor don Julian M. Fer-

nandez, Médico de los Tribunales, se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de habérsele inoculado un virus venenoso practicando una autopsia.

—

La Comision de Higiene de Santa Lucia y su digno Presidente el caballero Atkins, son incansables.

Todo aquello que importa un progreso para su parroquia, tratan de implantarlo allí.

Actualmente se ha ordenado en la Avenida Santa Lucia, la plantacion de nuevos árboles.

Las veredas, cercos y pantanos, todo, todo se ha arreglado debido al celo del señor Atkins.

—

La Aduana Nacional ha recaudado fts. 187,932:60 en lo que va del mes hasta el dia 6 del corriente.

—

La Sociedad de Misericordia está organizando una funcion de patines que tendrá lugar el domingo próximo á beneficio de esta asociacion.

—

En el último viaje del vapor paquete inglés *Liguria*, al entrar en el puerto de Bahia, tentó suicidarse un pasajero arrojándose al mar.

El sirviente del capitan se arrojó tras él y consiguió salvarlo.

El pasajero una vez á bordo fué preso en el Hospital por tener la manía, desde que partiera de Lisboa, de que pretendian matarlo.

Entre los pasageros del *Liguria* se abrió en el acto una suscricion que produjo cincuenta pesos para el criado salvador.

En Rio Janeiro el *maniático* fué reconocido por el médico de sanidad, y como le declarára en su juicio se le puso en libertad.

—

La Empresa del Tramway á Belgrano no quiere comprender sus intereses.

Por repetidas veces nos hemos hecho el éco de las justas quejas de los paseantes á Palermo, quejas que consisten en pedir á la Empresa cambie los reils desde la calle Callao hasta la Estacion.

Hoy que esa empresa se ha presentado á la Lejislatura pidiendo permiso para cobrar peaje, peaje que es muy justo se les acuerde, pues es una Empresa que se ha sacrificado en la construccion de un macadam hasta Belgrano, hoy desearíamos que esa Empresa cambiase los reils en beneficio propio.

Fácilmente debe comprender esa empresa que cambiando esos reils el número de carruages que vayan por la calle de Santa-Fé será mayor, pues lo que impide hoy que vayan por esa linda calle, es el pésimo estado de su empedrado.

Creyendo que una vez por todas nos atenderá la empresa, no hemos trepidado en escribir estas lineas, con la certeza de que haciéndonos éco de la opinion pública, beneficiamos los intereses de la empresa.

—

En la mañana del miércoles pasado, tuvo lugar en el partido del Azul, una de esas escenas sangrientas que infunden pavor solo el relatarlas.

Inmediato al establecimiento de D. José Vidal, en la Verde, conversaban al parecer muy tranquilos, dos individuos.

Ignórase que palabras mediarian entre ellos antes de consumarse el crimen, pero José Roman dijo á su interlocutor que no se atreveria á matarle.

Este, que es un inglés, le porfió lo contrario, y al efecto, amenazándole con un cuchillo, le infirió una herida en el cuello, que le produjo instantáneamente la muerte.

A los pocos minutos fué preso el inglés que se llama Patricio Odonel, y conducido en el mismo carro que el cadáver, llegó el mismo dia al Azul.

Odonel ha sido trasladado á la cárcel de Dolores, donde se encuentra confeso del crímen; y su serenidad en la prision, y al tomársele las declaraciones, espanta á cualquiera.

—El Juez de Paz de Necochea ha comunicado haber sido aprehendidos Juan Rios, Ramon Soto y Tomás Santos, bandidos que asolaban la campaña Oeste y Sur de la Provincia.

—En el partido de Necochea se ha descubierto un robo considerable de hacienda.

En uno de nuestros próximos números daremos algunos detalles al respecto.

—Los criminales q' ayer dijimos han tenido entrada en la Cárcel de Dolores remitidos del Azul, son procesados por las siguientes causas.

Cecilio Giles y Jacinto Arenas por creérseles autores del homicidio perpetrado en la persona de don José Botana.

Patricio Odonel por muerte á José Roman.

Vicente Sotuyo y Pedro Vesterini por sospechas de homicidio á Domingo Pisono.

—

En estos últimos dias, se ha notado que las cédulas hipotecarias, tienden á bajar.

No nos sorprende este hecho, que para algunos, reviste un carácter misterioso.

Sin embargo, nada mas sencillo, ni lójico.

El Banco Hipotecario, tiene colocado *tres millones y medio de pesos fuertes*, en malos pagadores y peores fincas.

Como se vé por este dato, que es del dominio público, no es estraño bajen las cédulas.

—

Las fiestas de San Cristóbal continuarán hasta el 15 del corriente.

La numerosa concurrencia que diariamente asiste, ha dado margen para que los propietarios de las carpas y demás puntos de diversion allí existentes, ensanchen sus tiendas dándoles mayores comodidades.

Así es que para el domingo próximo las fiestas de San Cristóbal estarán espléndidas.

El distinguido orador sagrado, fray Luis Rossi, predicará en el nuevo templo. A las dos de la tarde saldrá una procesion que recorrerá las principales calles de la parroquia.

Como complemento habrá corrida de sortijas, fuegos artificiales y banda de música.

—La comision encargada de correr con dichas fiestas dedicó al popular General Roca una funcion que se dió en la Alegria. Esto ha bastado para que los diarios *Mitro-laspiu-tejedoristas* publiquen sueltos diciendo que diariamente en San Cristóbal hay robos, puñaladas, asaltos, etc.

Nada mas incierto. Allí todo es armonia.

—

La señora doña Blanca R. de Sturla que hace algun tiempo se halla postrada en cama se encuentra hoy bastante mejorada.

La felicitamos á ella y á su familia.

SECCION COMERCIAL

MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó ménos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido:—Defectuosas 00 á 00 pesos arroba—Mezclas 00 á 000 id id—Mestizas 00 á 00 id id—Id finas 00 á 000 id id—Especiales 000 á 000 id id—Borrega 00 á 00 id 000 id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde 176 á 185 pesos pesada.

Pieles lanares—Matadero 26 á 28 1/2 rls. libra—Campo, 24 1/2 á 28—Desecho 18 á 21 id. —Corderos 28 á 36 id id—Corderitos 15 á 16 1/2 id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion 30 á 37 pesos uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 122 á 135 pesos arroba.

Venados—Libres de pintados 00 á 00 pesos docena.

Nutria—De la provincia 11 1/2 á 00 ps. libra.

Grasa y sebo—En condicion de esportacion 47 á 48 pesos arroba—Id id de campo 45 á 46 id id—Pisado 31 á 33 id id—Panzas 41 á 43 id id—Aceite de potro en cascos 42 á 43 id.

Cereales—Trigo segun calidad 115 á 135 pesos fanega—Maiz id id 52 á 68 id id—Cebada id id 35 á 48 id id—Harina segun clase y procedencia id 23 á 26 arroba—Afrecho id 16 á 18 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo 500 á 575 tonelada—Mezcla id id 350 á 400 id—Verde á domicilio 100 á 115 carrada.

Observaciones—Lanares en general sin variacion. Cueros vacunos secos muy solicitados y con tendencia á suba. Gorduras, precios sostenidos; cereales: trigos flojos, maiz sin variacion, abunda.

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 7 de 1879.

Hé aquí las anotaciones que se han hecho en la pizarra de la Bolsa.

METÁLICO

Al contado........	34,900	Primer precio	32.20
"		Ultimo "	32.25
Fin del mes........	55,000	Primer "	32.25
Agosto 15..........	9,000	" "	33.25
Setiembre 30........	15,000	"	32.25

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado........	63,500	Primer precio	79 1/8
"		Ultimo "	79 3/4
Fin del mes........	577,000	Primer "	79
"		Ultimo "	79 1/2
Setiembre 30........	10,000	Primer "	79 1/4
Diciembre 31........	15,000	" "	79 1/4
"		Ultimo "	78

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado........	225	Primer precio	61
"		Ultimo "	61 1/4
Fin del mes........	50	Primer "	61 1/2

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Ventas de ayer

3 lotes cueros vacunos matadero y campo superiores 190 pesos.

5 id id id de campo buenos y regulares 178, 180 y 185 id.

Un lote lanares campo especiales á 28 rs. lib.

Varios id id id superiores buenos y regulares á 23, 24 1/2, 25 y 26.

Id id id id desecho á 16, 17, 18 y 19 id id.

Un id cerda de potro clase regular 105 pesos.

Un id sebo campo defectuoso 44 id.

Varios id cueros de potro clase de campo 32 y 34.

Id id id de corderitos 15, 16 y 16 1/4 id.

11 id id de corderos superiores y buenos 30, 35 y 45 id.

2 id trigo del Salado buena clase 127 y 124 id.

2 idem idem candial superiores é inferior, á ps. 103 y 163.

Un lote maiz morocho en espiga, ps. 65.

Varios idem idem y amarillo desgranado, nuevo viejo, ps. 47, 53, 51 y 52.

ULTIMA HORA

DECLARACION

NOTA DEL Sr. CAMBACÉRES

CARTAS CAMBIADAS

"La Libertad", Avellaneda y Guido

NOTICIAS DE CHILE

FIESTA ALEMANA

Enfermo hace ya varios dias, sin poderme contraer á las tareas del diario, se han publicado en él varios *sueltos* que no he podido ver antes de ser dados á la prensa.

Sirva esto de satisfaccion que doy á las personas á que dichos *sueltos* aluden.

Mañana volveré á hacerme cargo del diario

HÉCTOR F. VARELA.

—Hé aquí la nota que el honorable señor Cambacéres pasó ayer á la Cámara de Senadores:

Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.

Al Honorable Senado de la Provincia.

La intervencion que la Constitucion ha dado á V. H en el desempeño de ciertas funciones ejecutivas, me impone la necesidad de venir á darle cuenta circunstanciada de todos los hechos que se han producido, con motivo del decreto espedido por el P. E. de la Provincia separándome del puesto de Presidente del Directorio del F. C. del Oeste, que desempeñaba en virtud de nombramiento hecho con acuerdo del H. Senado.

Al tener conocimiento oficial del espresado decreto, el Directorio del F. C, reunido en sesion extraordinaria, resolvió despues de una detenida discusion, no entregar la presidencia del F. C. á la persona nombrada por el P. E. hasta tanto no hubiese tomado una resolucion definitiva sobre la actitud que debia asumir en presencia de este incidente, no debiendo ceder en consecuencia, el Presidente, su puesto sinó compelido por la fuerza pública.

El Directorio al tomar esta resolucion provisoria, lo hizo teniendo en vista la gravedad del asunto y para que en ningun caso pudieran sus procederes, ser tachados de impremeditados ó apasionados, no creyendo por otra parte que una demora de veinte y cuatro horas pudiera en nada comprometer los intereses públicos.

Al dia siguiente, 2 de Agosto, encontrándome en mi despacho, se presentó el señor don Francisco Seeber, pretendiendo recibirse de la presidencia del F. C., á lo que le contesté poniéndole de manifiesto la resolucion tomada por el Directorio en el dia anterior, que no podia reconocerlo en el carácter que se atribuia pues su nombramiento se habia hecho con violacion evidente de las formas establecidas por el artículo 142 de la Constitucion.

El señor Seeber se retiró; poco despues volvió con un comisario de Policia, quien apoyándose en una órden que exhibió, emanada del P. E. por la cual se autorizaba al señor Seeber para requerir el auxilio de la fuerza pública, me intimó el abandono del puesto que ocupaba.

Contesté, entonces, que obedeciendo la resolucion del Directorio, cedia á la presion de la fuerza, pero que protestaba contra la violencia cometida; por la cual, además del atentado en mi persona, se olvidaba los respetos que merece el H. Senado que en esos momentos se ocupaba precisamente de este asunto y el Directorio del Ferro-Carril del Oeste que debia reunirse esa misma noche para tomar una resolucion definitiva sobre el incidente.

En vista de estos abusos, los miembros del Directorio concurrieron esa noche á mi casa particular; y allí constituidos en sesion resolvieron no reconocer, por ahora, al Presidente nombrado por el P. E. y guardar una actitud de espectativa, hasta tanto el conflicto fuera resuelto por los poderes públicos correspondientes.

Al poner en conocimiento de V. H. estos hechos, solo me resta manifestar que ningun interés personal ha guiado mi conducta, inspirada solamente en mis deberes de ciudadano y en el propósito de defender la Constitucion y las libertades públicas, agredidas en mi persona por un acto que considero atentatorio.

Dios guarde á V. H.

A. C. Cambaceres.

—El Senado no se reunió ayer por falta de citacion.

El Gobierno le pasó un pliego secreto.

Es pidiendo el acuerdo de esa Cámara para nombrar al señor Seeber, Presidente del Ferro carril.

Será rechazado por 19 votos contra 5!

—El Dr. Avellaneda dirijió al poeta Guido la siguiente preciosa carta:

"Gracias, mi estimado amigo, por el volúmen de sus poesías que debo á su fina galanteria.

Sabe usted que soy viejo admirador de sus bellos versos, griegos por sus formas artísticas, por el sentimiento de la belleza en la naturaleza visible, y al mismo tiempo delicados é íntimos por los sentimientos que espresan.

Su musa nació hacen dos mil años en Grecia; y al través de Lamartine y de Hugo, se la vé seguir por las márgenes del Céfiro los pasos ondulantes de la dulce Erina, á sorprender á las Ninfas lascivas al recoger las flores que brotaban sobre el musgo de sus aguas.

Ha debido Vd., como acaba de hacerlo otro jóven poeta en Francia, dedicar su armonioso volúmen á Hipatia, la bella y santa pagana que murió por los antiguos Dioses.

Ignoro si Sainte Beuve tenia razon al afirmar que en todos nosotros hay un poeta muerto jóven, al que el hombre sobrevive; pero puedo á lo ménos decir por mí que apesar del prosaismo de mi vida, sé comprender, sentir y amar al poeta que me envia con su libro lo mas noble y luminoso de su mente y lo mas íntimo de su ser.

Siempre suyo.

N. Avellaneda.

A esta carta, contestó el poeta Guido con la siguiente:

"He leido con mucho interés y gratitud la carta que me ha hecho usted el honor de dirijirme: tiene la gracia de un vaso antiguo cincelado en bronce de Corinto.

El docto Ministro que se desvela por el público bien, se ha dignado ensalzar la obra humilde de un simple alumno de las Musas. ¿Será acaso por que tambien él es de Arcadia?

La amistad, segun Pitágoras, es una igualdad armónica. Sin duda aquel sentimiento ha inspirado á usted sus espresivas cláusulas: yo las recojo agradecido como un galardon, como una palma.

Cárlos Guido y Spano.

Qué bellas son estas dos cartas!

—Es importante este mensage pasado ayer al Congreso:

El P. E. de la Nacion.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de someter á vuestra deliberacion el proyecto de ley adjunto abriendo un crédito al ministerio de Marina por la suma de fts. 250,000 para atender al pago de los gastos de la escuadra en el año actual, como igualmente para el servicio de las subdelegaciones marítimas establecidas en las costas argentinas del Atlántico.

Sancionado el presupuesto de este departamento, algunos meses antes de realizarse la espedicion naval á los mares del Sud de la República no han podido ser comprendidas en el los gastos ocasionados por esa espedicion, los cuales han recargado las partidas correspondientes, absorviendo casi en su totalidad las sumas asignadas para el servicio de todo el año.

Es así como apesar de no haber trascurrido sino seis meses de este año, algunas partidas tales como la de rancho para la escuadra, provision de artículos navales, compra de carbon y eventuales de marina, se encuentren ya agotados, y algunas otras no tienen disponible sino una pequeña cantidad insuficiente para el servicio que están destinadas á llenar y que no tardarán en agotarse.

Además la vigilancia permanente que la República debe ejercer en las costas del Sud consecuencia de la jurisdiccion que tiene sobre ellas, así como la necesidad de proporcionar puntos de arribada á los buques de todas las banderas que navegan en los mares del Sud, hacian urgente la creacion de algunas subdelegaciones marítimas, y es respondiendo á este propósito que el P. E. estableció dos: una en Puerto Deseado y otra en Rio Gallegos.

Estas dos subdelegaciones no tienen partida asignada en el presupuesto, y los gastos que requiere su instalacion definitiva han sido considerados en el proyecto de ley adjunto, como así mismo el costo de las embarcaciones que necesitan tanto esas como las demás subdelegaciones establecidas en las mismas costas, á fin de que puedan llenar los objetos de su institucion.

En el presupuesto vigente figura una partida destinada á la conservacion de los buques en desarme. A ella se cargan los sueldos de la oficialidad y la tripulacion de todos los buques que no tienen una partida especialmente afectada al pago de esos gastos, como las cañoneras *Constitucion*, *Bermejo*, *Pilcomayo*, etc.

La suma asignada seria suficiente si esos buques estuviesen realmente en desarme pues sus servicios se harian con un personal reducido, pero todos ellos han debido ser armados ya sea para completar la division naval mandada á Santa Cruz, ya para otros servicios que se relacionan con esa espedicion.

El aumento del personal de esos buques han causado un aumento proporcional en los gastos que, á su vez han venido á recargar la única partida á que podrian ser imputados, dando por resultado que esta se encuentra agotada.

Por otra parte la necesidad premiosa é ineludible de hacer entrar al dique á varios de los buques de la armada, ha originado gastos de consideracion que en adelante podrian evitarse si el gobierno dispusiera de un dique y arsenal propios, cuya falta se hace cada dia mas sensible, si queremos conservar los poderosos elementos de nuestra marina de guerra, sin mayores sacrificios para el tesoro de la Nacion.

En vista de lo espuesto, el P. E. se permite recomendar á V. H. el preferente despacho de este proyecto, á fin de hallarse habilitado para continuar haciendo el servicio de la armada en las condiciones que las necesidades de la situacion lo requieren.

Dios guarde á V. H.

N. AVELLANEDA.
JULIO A. ROCA.

—Anoche recibimos de Chile el siguiente telégrama:

Valparaiso, Agosto 7—5 p. m.

El «Cochrane» acompañado de la «Covadonga» y del «Matias Cousiño» acaba de salir en direccion al Estrecho para convoyar los trasportes de armamentos que se esperan de Europa.

Mañana sale el steamer «Amazonas» (armado en guerra) para una larga espedicion, cuyo objeto preciso no se conoce exactamente.

El «Huascar» se hallaba anoche en Caldera donde recibió noticias de la suspension del bloqueo de Iquique.

El encorazado peruano se encuentra actualmente en Taltal (Sud de Antofagasta.)

J. A. A.

—La colonia alemana está de gran fiesta esta noche: se inaugura, en el *Coliseo*, el gran bazar cuyo producto se destina al Hospital.

A juzgar por los preparativos, será esta una fiesta que hará época en Buenos Aires.

Los *criollos* estamos en el deber de no faltar.

Allá pues!

—Abordo del encorazado *El Plata*, ha tenido lugar ayer una fiesta tocante: se bautizaron diez y seis indios.

Con tal motivo habia abordo mas de cien personas, idas de tierra espresamente, todas los que han salido prendadas del Comandante Cordero y oficialidad, admirando á la vez la disciplina de aquella escojida tripulacion.

La ceremonia duró, desde la una hasta las cinco de la tarde.

Un abundante *lunch* fué servido á los padrinos y convidados, que se retiraron sumamente gratos á la hospitalidad de que allí fueron objeto.

—Hoy parte el paquete *Equateur*. En el vá toda la compañia de *Colon*.

SOLICITADAS

Certificado.

Señor Doctor Don Domingo Lafuente.

Distinguido Señor.

Presente.

Tengo la mas completa satisfaccion al poner en conocimiento de Vd que despues de haber quedado completamente calvo desde algunos años, durante los cuales hé recorrido á un sin número de pomadas y tónicos sin poder obtener ningun risultado favorable habiéndo gastado ingentes sumas de dinero: hé tenido la mas grande sorpresa al ver renacer mi cabello bajo la influencia de su MARAVILLOSO ACEITE.

Al comunicar á Vd tan extraordinario resultado creo un estricto deber recomendar á los que se encuentran en igual condiciones á las que yo me encontraba USEN EL ACEITE DEL DOCTOR LAFUENTE.

Saluda á Vd atentamente S. S. S.

Mariano J. Ramirez.

Buenos Aires, Julio 25 de 1879.—Casa de Vd Rivadavia 479. 509 a S 10.

SECCION PARA TODOS

GRAN LIQUIDACION

De todas las existencias

DE LA ACREDITADA

TIENDA

MERCERIA, ROPERIA

Y ZAPATERIA

Belgrano N. 624

ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA

30 dias de venta

Realizacion positiva por trasladarse á la calle Victoria 219 esquina á Tacuari 56 y 60.

Siendo forzoso liquidar todo el gran surtido de esta casa, llamamos la atencion del público en general sobre los precios á que vamos á vender, pues la haremos sin límites de ninguna clase en la conviccion de que todos los que compren han de encontrar una diferencia de un 50 p.% mas barato que en cualquier otra parte, pues aquí no hay bombo, y como es necesario trasladar la casa lo mas pronto posible, venderemos por cualquier precio.

Hemos resuelto no detallar los precios, pues como ya lo hemos dicho, nuestra idea es la de vender á todo precio.

No olvidarse de esta pichincha

Pues á contar desde hoy 1° de Agosto, principiará la gran quemazon de artículos y durará solo por 30 dias.

NO FALTAR A ESTA GRAN PICHINCHA

Calle Belgrano 624, entre San José y Lorea

IMPORTANTE!!—Grandes regalos—A toda persona que compre 20 ps. en adelante se le regalará un billete con premio de artículos de tienda etc. Todos los billetes tienen suertes.

508 a 9 a 7

—

ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

Chute y Broks

En Buenos Aires, Calle Florida 74—En Montevideo, Calle 25 de Mayo número 300.

Los Señores Chute y Broks, establecidos en Montevideo, hacen 12 años y cuyos trabajos fotográficos son tan conocidos en ambas orillas del Plata, tienen el honor de poner en conocimiento de este respetable público que han establecido una sucursal en esta ciudad, en la calle Florida 74, frente á la Fábrica Nacional de guantes; donde esperan por la superioridad de sus trabajos, obtener la proteccion del público inteligente.

Nuestros trabajos son tan conocidos en esta ciudad, que creemos inútil hacer referencia á ellos y solo llamaremos la atencion del Público hacia el hecho de que en la última Esposicion de Paris 1878. El premio mayor otorgado á los Republicanos Hispano Americanos (medalla de plata) nos fué adjudicado por la superioridad de nuestros trabajos sobre los demas presentados.

Nuestra casa será montada al estilo Europeo y nuestros favorecedores encontrarán en ella todos las últimos mejoras en el arte Fotográfico.

Oportunamente anunciaremos el dia de la Inauguracion. 515 a. 8 13.

—

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS
Y DE LA PIEL

361—ARTES—361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—3ª

—

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NÚM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosísima clientela. Antes de mucho no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquier ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clace la clace que en otras partes se paga 900 y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non lus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

633 a. 1° perm.

NADA MAS SANO

PARA LOS FUMADORES

DE TABACO NEGRO

Que el cigarrillo imperial de TABACO VIRGEN SIN MEZCLA. La gran aceptacion que tienen, es la mejor recomendacion. Cigarreria del Plata 2ª Epoca.

FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA

507 a8 a7

—

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

—

Consultorio Médico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

93—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo.............. 1,500,000 05
Fondo de reserva.............. 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o/o anual.

Id id id en oro 1 o/o.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o/o anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente.

481 á 6, perm.

—

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal........	2 p.% al año	
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 dias....	2 1/2 p.% anual	
Id. id. 60 ".....	3	" "
Id. id. 90 ".....	4	" "
Id. id. 60 en oro sellado.	2	" "
Id. id. 90 en id. id	3	" "
Id. id. mayor plazo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal.	9 p.% anual	
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado......	9	" "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

España

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Julio 1° de 1879.

—

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, á la vista.......	1	%
" " " 15 dias de aviso...	3	"
" " " 90 " fijos......	5	"
" " en plata, despues de los primeros 90 dias..........	3	"
" " en moneda de curso legal á la vista..........		"
" " con 15 dias de aviso.......	4	"
" " á 90 dias fijos..........	5	"
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias..........	6	"
Id billetes del Banco Nacional y á la vista,		"

COBRARÁ:

descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal:......	8	"

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO
Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Catoni

al perm. 20—VICTORIA—20

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia Lirica Italiana,—Empresa Rejneri.
Viérnes 8 de Agosto de 1879. 2ª funcion del 2º abono, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno; 4ª representacion de la gran trajedia lírica, letra de Arrigo Boito, música del maestro Bottesini, titulada: ERO Y LEANDRO.

Colliseum

Bazar á beneficio del Hospital Aleman.—Viérnes 8 de Agosto, á las 8 de la noche, acto de la inauguracion. Entrada 25 pesos. Sabado 9 de Agosto, de las 2 á las 4 de la tarde, entrada 10 pesos, niños 5, de las 8 á las 11 de la noche, entrada 15 pesos, niños 15. Domingo 10 de Agosto, de las 2 á las 4 de la tarde, entrada 10 pesos, niños 5, de las 8 á las 11 de la noche, entrada 15 ps., niños 10. Lúnes 11 de Agosto de las 2 á las 4 de la tarde, entrada ps. 10 niños 5, á las 8 de la noche, remate de los articulos restantes, entrada ps. 10. Todos los articulos se venderán á precios fijos y módicos.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de Paz de esta ciudad se cita llama y empieza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Pantaleon Ramirez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treintra dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar par derecho.—Dolores, Julio 21 de 1879.
Pedro Bourel.
4:9 a6 a5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimel, se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias á D. Alfonso Patto, á efecto de que comparezca por la Secretaria de Don S. Campos á la que estoy adscrito á efecto de dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios bajo apercibimiento de ser declarado en quiebra.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.
G. Fiorini
504 a. 12. Perú 130.

Cocinera Se necesita Independencia 511.
516 a 8 1 p.

Sastreria Corte especial, Rivadavia núm 28 entre Perú y plaza de la Victoria Fin de estacion de invierdo, trajes de 700 á 400 ps. pantalones de 200 á 100 ps. sacos de 200 á 100 ps. chalecos de francia y paño blanco de lana de 180 á 100 ps. Rivadavia 28, entre Perú y Plaza Victoria.
5.6 a 8 10

Piezas con gas y servicio se alquilan cuatro juntas ó separadas en la casa de familia calle San Martin 203.
514 a8 10

Peones italianos se necesitan tres quinteros, ocurran Artes 748.
520 a8 10

Gun-Club el Domingo 10 de Agosto habrá gran tiro á la paloma en Maldonado, se tirarán varios match importantes, entrada y hora de costumbres.
521 a8 10

Loro Se ha perdido uno en la calle San José núm. 20, la persona que lo devuelva, será gratificado.
517 a8 10

Se necesita una niñera con buenas recomendaciones, Cangallo núm. 78.
518 a8 10

Cerato DE QUIRNO—Este medicamento antiespasmodico, madurativo, supurativo, secante y resolutivo; muy conocido y acreditado en el pais por su eficacia, para la curacion de cualquiera herida, tumor ó ulcera, aun siendo cancerosa; se vende puesto en cajitas de manera al precio de 5, 10, 15 y 20 pesos la cajita segun su tamaño. En la calle Suipacha núm. 264—y en San José de Flores, en el almacen de Gazzano é hijo calle Rivadavia al lado del Teatro.
515 a, 8 10.

Se vende Una panaderia situada en una de las mejores localidades con todos los útiles para elaborar pan con una máquina de primera clase y una clientela superior para tratar á la calle de Rivadavia número 972, á todas horas del dia.
a 8. 12.

Para graneros ó depósito, se alquila un espacioso local de 28 varas por 5 y media, propio para granero ó depósito á cuatro cuadras del Once de Setiembre. En la misma casa hay lindas piezas como para familias, á hombres solos, asi como galpones para carros y caballos. Se vende un carrito de reparto, un caballo de varas nuevo y bien enseñado, y otro para lasero. Catamarca 208 entre Belgrano y Venezuela.
a 8. 11.

Fábrica Argentina, de libros de contabilidad, de sistema inglés de F. Benelisha.—A este gran establecimiento le ha llegado un buen surtido de papel inglés y norte americano de la mejor calidad y marcas conocidas: este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir la raspadura caso de mancha ó cualquiera equivocacion y se escribirá con perfeccion encima de la raspadura sin conocerse. Esta es una buena ocasion para los Bancos, Oficinas y Corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento cuya solidez y construtura les garante de tanta duracion como los venidos de Lóndrés. Calle de Piedad 129.
3ª pág. perm.

Inocencia Martinez Una negra que lleva este nombre se ha estraviado de su domicilio calle de Comercio 721, el viérnes 1º del corriente. Tiene ochenta años, lleva un vestido color café y un pañuelo á cuadros punzó viejo. Se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo en la calle de Comercio 721.
4:3 a6 8

Un joven italiano de buena familia civil que habla bastante español desea emplearse. Da leccion de lengua italiana y francesa, de geografía, arismética, etc. etc.,y primeros elementos de piano se ofrece como preceptor de niños en alguna familia. Caucion de dinero Ocurrir con carta ó en persona, calle Cangallo 413 primer piso, Señor L. S.
631 al 2 17.

Se alquila dos piezas á la calle para hombre solo ó matrimonio sin hijos calle Piedras 262, entre Méjico y Venezuela hay pension.
621 a 1º 8.

Agricultor que entienda y sea práctico en su oficio, para entregarle unas 30 manzanas de terreno todo cercado, para su esplotacion, buenas garantias son necesarias, el que se considere para ello, puede dirigirse calle San Martin 98 de 10 á 4 p. m.
478 a5 12 2ª pág

Para estudio Se alquilan dos piezas recien empapeladas. Alsina 139, altos.
495 a. 7 9.

Se desea Ver al señor Don Eusebio P. H. Garcia por un asunto que le interesa. Calle Piedras núm. 285 primer piso.
501 a7. 9.

Oficialas costureras Se necesitan en la Perfeccion, fábrica de Camisas, 39 Perú 41.
494 a 7. 9.

Litógrafo grabador! Se necesita uno bueno para las provincias con buen sueldo y trabajo continuo; para tratar Piedras número 78.
4:1 a6 8.

Se precisa una ama de leche en la calle Bolivar 270.
493 a 6 8.

Vinos de postres. Moscatel fino, garnacha, Mistela, Oporto, vinos todos procedentes del cosechero, no hay que confundirlos con los vinos que vienen generalmente. Recomendamos á las familias se sirvan visitar el depósito especial de vinos, Perú 181. Se sirve á domicilio.
perm.

DIEZ MIL PERSONAS HAN RECUPERADO SU CABELLO

EL MAS GRANDE DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO

DEPOSITOS EN LA CAPITAL—DROGUERIAS Y BOTICAS

A. Demarchi, Hnos. y Ca.—Defensa 181. Señor Moine, Drogueria del Pueblo—Rivadavia 189. Guillermo Muller, Croquet a. Piedras 78 y 80. Santiago Torres y Ca., Defensa 69. J. Converse y Co.—Bolivar y Venezuela. Virjinio Berri—Belgrano 234. Camilo Velazco—Reconquista 263. Balzarí y Ca.—Reconquista 166. Juan Montero—Corrientes 339. Otto C. Recke, Corrientes 185. Luis Bersson, Perú 123. Vicente Lasarte, Buen Orden 109. José F. Robles, Esmeralda 531. Luis di Marino, Corrientes 103. Condeion y Latorre—Tacuarí esquina Moreno. Farmacia Bellati, Mercado del Plata.

PELUQUERIAS

Francisco Navarro, Rivadavia 46. Estevan Canepa, Victoria 142. Victor Roucho—Corrientes esquina Maipu. Peluqueria Feyssres, Rdavidiva y Maipu. Pablo L. Masse, Rivadavia 16. A. F. Lafarque—Victoria 270. Eustaquio Larrandebere, Moreno 275. Peluqueria Cortesse, Florida 39.

Todo aceite del doctor Lafuente que se espenda al público, fuera de los depósitos anunciados, será reputado como falso; todo frasco lleva en el folleto y en la cubierta, mi firma.
Depósito para la venta por mayor, Rivadavia 46, y drogueria, Defensa 67, 69 y 71
F. Piria.
409 jl 17 a17—3ª páj.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
Contra la **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS,** etc.
El **Hierro Bravais** *(hierro liquido en gotas concentradas)*, es el único exénto de todo acido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es *el unico que no ennegrece jamas los dientes.*
Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, **13, rue Lafayette,** *y en todas las Farmacias.*
DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO
Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*
Depositos en *Buenos-Ayres* : **HAMMER y HERMANN.**
520 j6 perm—una p. s

Juzgado de Paz Monserrat. Por el presente se hace saber á don Jorge Temperley (hijo) comparezca dentro de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á contestar la demanda que por cobro de alquileres le ha promovido D. Macedonio Nanclores, bajo apercibimiento de que si no comparece se le seguirá el juicio en rebeldia.
Buenos Aires, 21 de 1879.
Felipe G. Barches,
Juez de Paz.
374 jl 15 a14

Vino de misa Añejo fino de rico paladar recomendamos muy especialmente á los señores sacerdotes este esquisito vino que no se halla facilmente, única casa que lo recibe en Buenos Aires, Perú 181.
perm.

AL COMERCIO

En esta fecha he vendido al señor don Adolfo Massot, el establecimiento tipográfico de mi propiedad, titulado "Imprenta Moreno".
Buenos Aires, Agosto 6 de 1879.
Eduardo Quintero.

Imprenta Moreno

CASA EDITORA
De ADOLFO MASSOT

Este establecimiento cuenta con elementos para ofrecer á sus favorecedores, un esmerado servicio. Especialidad en trabajos tipográficos de primera clase, tinta de colores, libros, estadisticas letras de cambio, memorandum, carteles, recibos etc. etc.

Precios módicos
519 a8 10

A los Estancieros

Habiendo sido hurtado de nuestro deposito del

ANTISARNICO B & M

una cantidad de este remedio para curar la sarna y las vasos, que aun no está en estado de venta, prevenimos á los señores estancieros que no compren sinó á los siguientes señores, que son los encargados para la venta.
Buenos Aires, Agosto 1º de 1899.

EMILIO MEYER, Químico.	BALBIN Y LAGOS, Depósito principal Perú 27.

AGENTES

Ghighliasa—*Pilar.*	Michello—*Balcarce.*
Ghighliasa—*Chivilcoy.*	S. Preve—*G. del Monte.*
Rocha y Ca.—*Dolores.*	M. Olaso—*Navarro.*
Tasso—*Baradero.*	Kenny—*Suipacha.*
Micheo—*Lobos.*	Idem—*Salto.*
S. Palau— idem.	Lanusse—*M. del Sud.*
E. Ford—*San Pedro.*	G. Sarmiento, *Las Heras*
Stildet—*Viajero.*	Pangaro—*Rauch.*

456 a3 10.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. b. v.

LIBRERIA NUEVA

DE

Jacobo Peuser

ESTABLECIDA

EN EL AÑO DE 1867

96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho, medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En articulos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en aptitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros umejorables trabajos en este ramo.
Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!
916 perm.—3ª páj.

Ruiz y Roca

Avisan al público y á sus clientes y amigos que la *Inauguracion* del nuevo establecimiento de peluqueria, calle Florida y Corrientes tendrá lugar el sábado 9 del corriente.
N. B.—Las existencias de la antigua casa Florida 231, se rematarán en los dias miércoles 12 y sábado 15, á las 7 1/2 de la noche por Gomez, Constenla y Ca.
497 a 7. 9.

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN

De HOLMAM-Para el higado y el ostomago

Los que estudian la medicina y la fisiologia, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.
De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencias, ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.
Este Cojin se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el higado y estómago para comunicar á estos órganos vital actividad.
La mayor parte de las enfermedades que aflijen á la humanidad tienen su origen en un higado ó estómago enfermo; este cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y asi curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.
Es tambien un valiosisimo profiláctico contra las enfermedades pestilenciales, especialmente la fiebre amarilla. Es el especifico mas agradable y eficaz que se conoce.
Miles de enfermos crónicos, tanto en Europa como en América, son testigos de su valor.
Las personas que se interesen en este maravilloso descubrimiento pueden informarse de su eficacia sin gasto alguno y obtener todos los datos necesarios de nuestro único agente en Buenos Aires
Juan A. Bennet.
195—Florida—195.
488 a 6. a5 d. p. m.

VERDADERA

Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

JUAN MARIA FARINA

N. 4 Jülrchs Platz, Colonia Establecida en el año 1709.
Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.
Poseedor de las medallas de las exposiciones Iternacionales de Londres 1851, Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1879, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes calidades.*
Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.
Para ejectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—
A. Eastman y Ca.
Defensa núm. 9 y 11
al perm. dpm.

CIGARRERIA

DE LA

CATEDRAL

6--San Martin--6

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que por el paquete inglés "Douro" hemos recibido un magnifico surtido de cigarros habanos, que por su buena clase nos permitimos recomendar á nuestros antiguos favorecedores.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1879.
505 a7 9 *Francisco Olivero y Ca.*

F. Dozo y Ca.

Se encargan de la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno y Cámaras Legislativas; asuntos jundiciales, remates, cobranzas y comisiones en general; ofreciendo á los interesados garantias á su satisfaccion.

199—ZAVALA—199
MONTEVIDEO
h. v—j 7 all.

REMATES

REMATE

DE

MUEBLES

BELGRANO 83

CASA DE HECTOR F. VARLA

POR

Massot, Diaz y Ca.

EL JUEVES 14

A LAS DOCE

Ese dia se rematarán todos los muebles de dicha casa.

Dalmiro Huergo

Y COMPAÑIA

(MARTILLERO ALBERTO J. HUERGO)

Piedad 154

EL VIERNES 8 DEL CORRIENTE

A LAS 12

Gran remate de muebles nuevos y usados; variado surtido de cristales, porcelana, y loza, bandejas, adornos, relojes de varias clases, cortinados muy finos, pieles y quillangos lindisimos, juegos de lavatorios de varias clases, camas de fierro, espejos, cuadros, tohallas, jabones, sillones de hamaca y mecánicos, coñac y vinos muy finos, y muchisimos articulos que estarán á la vista.
502 a7 8.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa

PIEDAD 154

DE MUEBLES

Nuevos y usados

VARIOS SURTIDOS

DE CRISTALES

Porcelana y loza

GRAN GANTIDAD LIBROS

EN VARIOS IDIOMAS

510 a8 lp

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL—EN DOLORES

De un hermoso terreno y casa de pertenencia de don Dionisio P. Ponsati, calle de Buenos Aires, esquina á la de Bolivia, frente á la tienda de la Corona y al Trinquete, donde estará la bandera.
El Jueves 28 del corriente Agosto, á las dos de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mejor oferta y dinero al contado, de el terreno y casa arriba espresado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. don Justo P. Ortiz, perteneciente á don Dionisio P. Ponsati y por ejecucion seguida á dicho señor por don Gaspar Pastorini compuesto su terreno de 31 1/2 varas de frente á cada calle, con una casa de material de 5 piezas, 2 techos de teja, 1 de fierro y dos de paja. Tasados en todos sus ramos en la cantidad de 190,000 ps. mjc., base para la venta las 2/3 partes, que son 126,666 ps. 6 rls.
Titulos de primer órden. A los que quieran emplear bien su dinero no falten al remate, que este es uno de los mejores locales de Dolores.
Por mas datos al rematador, Dolores calle Cramer núm. 56, ó á la Secretaria del señor Villaabrille.
503 a. 7 26.

Lorenzo A. Muzio

JUDICIAL

El Lúnes 11 de Agosto, á las 12 del dia, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, de todas las existencias de la Barberia situada en la calle de Cerrito núm. 49, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Alberin, cuyo detalle lo omito debiendo estar á la vista el todo el dia del remate.
607 jl 31 a 11.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De la Panaderia calle de Piedad núm. 564. El lúnes 11 del corriente a las 12 en punto.—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet se hace saber que el once de corriente, á las 12 del dia se procederá á la venta en remate público, por el Martillero don Andrés W. Merea, de los bienes embargados en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Juan Duponez sobre cobro de pesos y son los siguientes:—Un mostrador de pino como de 5 varas de largo con una basanda de fierro, 1 escritorio fino, 3 armazones de pino para guardar pan, 3 reloj de pié grande, 18 canastos mimbres surtidos, 7 bolsas de 8 arroba para harina, 10 bolsas de á 4 id afrecho, 1 tablado para estiva de harina 1 balanza grande con sus pesas marca Daniel Moore y Ca., 1 batea de pino una de 6 varas largo para amasar, 1 torno para hacer pan, 10 tablas para alivar pan, 1 maquina para amasar, 1 jardinera de repartir, dos caballos lobuno uno y zaino otro, 1 mulo zaino, 1 balanza chica de mostrador, 8 latas para biscochos.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.
Cárlos N. Gonzalez.
513 a, 8 11. Secretaria Perú 130.

POR EL MISMO

Importante para las imprentas.

Por órden de la Comision liquidadora de la Sociedad Anónima de tipografia, litografia y fundicion de tipos á vapor, ex-paopietaria del diario "La República", en la calle Belgrano 189.
El Martes 12 á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa:
maquinas flamantes de fundir tipos, 2 prensas de mano número 3 de R. Haeg y Co., galeras de madera, id de zing y pino varios tamaños, volanderas de zinc y madera id de zing y fierro, papel de diario, id de color para tapas, id de luto para funerales, cartulina abrillantada de varios colores, viñetas, armas de la patria de varios tamaños, armas de varios paises y un surtido inmenso de viñetas que estaran á la vista, cepillos, baños de maria, moldes para cilindros, esponjas, pasta para cilindros, ramas, punteras, componedores, aplanadores, atacadores, plexas cinta para maquina de varios colores, cuñas de fierro antimonio, cortaderas flamantes, tinta de litografia de colores y negra de varias clases, proveniente de las principales fábricas de Europa, y en general toda clase de articulos pertenecientes al ramo de imprenta. Llamamos la atencion sobre este remate, pues los articulos que se van á vender son de primer órden.
476 a5 a12

POR LOS MISMOS

Del Café Restaurant y Billar, de los Estancieros situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Lorea.
El Miércoles 13 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Un billar para carambola, tacos y bolas, dos bancos largos de ule, 4 mesas de piedra mármol, 1 sofá de caoba, 12 sillas de guindo, 1 reloj de pared, 2 cuadros marcos negros, 1 mostrador con piedra mármol, 3 vaseras, 13 mesas de pino, tazas, platos, copas, vasos, cubiertos, manteles, servilletas, tohallas, saleros, palilleros, aceiteras, bandejas, teteras, azucareras, botellones para agua, 11 perchas surtidas, 24 sillas esterilla, 1 gran mesa de centro, 6 sillas de caoba, 1 araña de gas de tres luces, 1 espejo marco negro, 1 cocina económica grande, bateria de harina, 11 camas de fierro completas, 11 lavatorios con piedra mármol, 10 de noche, 20 sillas de esterilla, 11 juegos lavatorio, 11 perchas, 11 espejitos, y otros muchos muebles que estarán á la vista y que adorna 11 piezas del mencionado hotel.
BEBIDAS—Coñac de varias clases, vino oporto, id jerez, id italiano, id vermut, ajenco, kirch, menta, curasao, vermut torino, id frances, ginebra holanda, menta licores surtidos, champan, vino burdeos, frutas en almibar y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.
511 a8 13.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

En mi casa calle Defensa número 72.—De muebles. El Lunes 18 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Dalmiro Alsina contra Don Joaquin Molinari cuyo detalle es como sigue:
Una cómoda de caoba con espejo, 1 reloj de pared, 1 sófa viejo, 1 cuadro, 1 comeda enchapada en caoba, 8 cuadros, 1 mesita redonda 1 tintero de madera, 1 habanera de caoba, 1 apretador de papel, 1 silla esterila, 1 banquito, 2 candeleros, 20 figuritas, 1 espejo, 1 lampara, 1 rinconera, 1 barometro, 1 sófa de ule, 1 mesa redonda con piedra, 1 aparador de pino, 1 tocador pequeño, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 sillas esterilla, 1 id id de amaca, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de id y otros muebles que estaran a la vista.
512 a. 8 18.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas. El domingo 31 de Agosto a las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Nogueira y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 27 varas de frente por 29 de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa 1 cocina y letrina, 1 pozo de rica agua, tasado en la insignificante suma de 32,000 ps. mjc. advirtiéndose que no se admiten ofertas que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 21,332 ps. mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.
580 jl29 a31

POR EL MISMO

JUDICIAL—De la finca calle de Cerrito número 69. El Domingo 7 de Setiembre a las 2 en punto de la tarde procederé a vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 16,55 de fondo al Este, con tres piezas de material, y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 121319 advirtiendo que no se admitira oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 81,212 ps. base para la venta. No faltar a las 2 en punto.
581 jl29 a7

POR EL MISMO
Judicial

De un térreno situado en el Tigre

El Lúnes 8 de Setiembre a las 2 en punto de la tarde procederé a vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre el terreno mencionado situado en el Tigre, frente a la capitania del puerto, compuesto de 30 varas de frente por 160 varas de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cebey, calle en medio Sud con don Domingo y doña Carmen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulogio Iparraguirre, con 110 peros, 100 membrillos y otros arboles, tasado en la suma de 60,700 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 40,467 ps. base para la venta.
582 jl29 a8

POR EL MISMO
Judicial

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado a dos cuadras de la Iglesia de Las Conchas, compuesto de 30 varas de frente por 86 varas de fondo con 25 arboles de durazno, 1 pero, 3 higueras y 50 sauces lindando por un costado con don José Gamba, por el otro con los herederos de don Martin Benito Campos, frente don Hilario Jurado, y fondo con don Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 pesos base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa número 72.
583 jl29 a8

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias genera es como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.
La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.
Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.
Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia de fiesta, el remate tendra lugar al siguiente dia.
489 jl22 perm.

POR LOS MISMOS

En nuestro casa Bolivar núm. 28.
Hoy Jueves 7. A las 12 del dia, espléndido remate.
Por órden del señor Administrador de Rentas de la Nacion.
Un variado surtido de mercaderias generales. Articulos de Nikell y de lujo etc, etc, por órden de una casa francesa.

POR LOS MISMOS

El Viérnes 8. En nuestra casa Bolivar 28.
A las 12—Importante remate de mercaderias, cigarros, muebles etc, etc.

POR LOS MISMOS

El Sábado 9.—Judicial.
De las existencias de la tienda y merceria calle de Temple esquina San Martin, y de un espléndido armazon vidrieras etc.
Por mas detalles ver el Nacional, República y Buenos Aires ó á los Martilleros Bollini, Muro y Ca. Bolibar 28.
496 a. 7 9.

Antonio Zunini

CASA DE REMATE Y COMISIONES

20 SAN MARTIN 20

Remate semanal

LOS DIAS

MARTES

JUEVES

Y SABADOS.

De muebles nuevos y usados, pianos y arañas

Cuentas de venta á la minuta

Se vende particularmente toda clase de mercaderias.

AVISOS

A los padres de familia. A los señores que deseen conocer los reglamentos y plan de estudios de el Instituto Mercantil de la Provincia, se les facilitarán en el mismo establecimiento Perú 150 y Moreno 111— Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
499 jl15 al5. *La Direccion.*

Almacen Se alquila uno hermoso Perú 111. Al lado 115 darán razon.
616 a 1 8.

En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela se precisa una sirvienta para todo servicio con buenas recomendaciones. En la misma casa se corta ó hilvana vestidos y tapados de señora, señorita y niños con arreglo á la moda elegante y correo de ultramar 25 ps. vestido de señora 20 ps, paltó, dolma, vaque, manteleta túnica y baton de mucha guarnicion 15 ps., para las señoritas 10 ps., los moldes 4 reales la vara del dobladillo, todo se hace en el acto cuando asi se desea, se hacen bolados tableados ojales ó otra guarnicion para tapados ó vestidos todo se hace con elegancia y prontitud á precios módicos. 404 jl 16 a 15.

Atencion Ofrecemos en venta, por mayor y menor un gran surtido de jamones, queso de chancho, salchichon, grasa de chancho y otros articulos provenientes de una gran fabrica de este ramo, cuyo único depósito es en nuestra casa Piedad 151.—Dalmico Huergo y Ca. 587 jl29 al2.

Se alquila Una quinta en Lomas á tres cuadras de la estacion, con seis piezas; quinta y jardin para mas informes y tratar calle Piedras 262.
621 a. 1º 18.

Se vende La casa calle de Cangallo 850, para verla y tratar en la misma casa. h. v.—a3 10

Tarjeteria de lujo Se hacen con rapidez y esmero tarjetas de visita y de comercio en la *Minerva* calle Florida 76.

ESPLÉNDIDO surtido de cartulinas y papeles de todas clases y precios.

NOTA—El propietario de este establecimiento (primero y único en la américa del Sud por estar dotado de las máquinas mas nuevas y perfeccionadas) ha visitado la gran esposicion de Paris de donde naturalmente ha traido lo mas nuevo que existe en papeles para *circulares, esquelas, esquelitas, de enlace, papeletas, facturas, tarjetitas de figuritas* tipos y todo lo que se r la ciona al arte.

JAIME DURAND.

ACTIVOS corresponsales en Paris, Lóndres y Nueva York, avisan inmediatamente la casa de toda novedad que le interese; por tanto el comercio y al público pueden dar en confianza sus órdenes á *La Minerva* con la seguridad de estar bien servidos. 639 j7 perm.

Una señorita de mucho talento y con las mejores recomendaciones, ofrece sus servicios á las familias para dar leccion de piano. Ocurrir á las iniciales B. H. á la oficina de ese diario. 460 a. 8 a7.

Vinos de postres Hay siempre un selecto surtido de los vinos mas esquisitos que se cosechan en las comarcas catalanas en el depósito especial de vinos calle de Perú núm. 181. perm.

Atencion! gran depósito de yerba paraguaya, el primero en esta ciudad, por recibirla directamente, de los mejores ingenios del Paraguay y teniendo en dicho artículo, los precios siguientes: 3. 4, 5, 6. 7. 8 y 10 ps libra. y con la yerba de á 8 y 10 pesos libra obtendrá igual cantidad de azúcar refinada de la mas rica, á 2 rls. libs., no olvidarse del gran depósito de rica yerba paraguaya. Cuyo número 390 entre Cerrito y Artes.
633a117

Bordados Especialidad de articulos de fantasia en maderas hecho en el país. La casa se encarga de cualquier trabajo del ramo como ser perchas, papeleras, pantallas de chimeneas, etc.—6:3 Tucuman 623.
486 a610.

Á LOS LEÑATEROS Y PODADORES

Comision de Aguas Corrientes

Se piden propuestas para la poda del monte de sauces ubicado cerca del Establecimiento de Aguas Corrientes en el Bajo de la Recoleta y para la compra de la leña que resultare del corte.

Los informes los suministrará el Ingeniero residente y las propuestas cerradas deberán presentarse en la Secretaria de la Comision antes de la 1 p. m. del dia 9 de Agosto, y serán abiertas á esa hora á presencia de la comision y de los interesados.

Buenos Aires, Julio 30 de 1879.
Matias F. Erausquin.
611 jl 31 a9 Secretario.

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4
604 jl 31 perm.

APLICACION EN MEDICINA
DEL
AGUA MINERAL
D'EAUX BONNES
SOURCE VIEILLE—Temperatura
33° 75
ACUA SULFUROSA, SODICA, CALCICA

Enfermedades de la garganta, de la laringe y de los bronquios, asthma, pleuresia, cronica y sobre todo, tisis tuberculosa de los pulmones, contra la cual esta agua poderosa, manifiesta á todos grados, una virtud y efectos reparadores que no tienen ningun otro medicamento, ninguna otra agua mineral.

UNICO DEPÓSITO
99 Esmeralda 99
452 a3 31 — dpm.

HISTORIA
POLITICA Y MILITAR
De las repúblicas del Plata
POR ANTONIO DIAZ

Estando concluida la impresion de esta importantisima obra, se llama la atencion de las personas ilustradas que deseen obtenerla.

Dicha obra se compone de doce tomos y su valor son veinte y cuatro pesos oro.

Como complemento de la mencionada obra se está repartiendo el tomo XIII, de la "Galeria Contemporanea de hombres célebres", El valor de esta última es de ocho reales plata cada volúmen.

NOTA—Para mayor facilidad de los señores que quieran favorecerle, se les ofrece entregar en globo ó parcialmente. Mas informes verse con el agente Laureano G. Binori, Balcarce, 49.
h. v.—j30 a16

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si rilasciano cambiali a vista ed a termine pagabili in oro, od in carta nazionale italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comunine; breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito á conto corrente, concedendo interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare á la casa la protezione di tutti; conosciuto, dai che volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualità; e sicurezza.
382 jl15 perm.

NUEVO SISTEMA
DE
SELLOS DE GOMA

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tíntase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

H. D. Woodwell y Ca.

134 PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.
perm.—d.p. m

Aceite de Bacalao
CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centígramos de HIERRO y 5 centígramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables. Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per.

125-Florida-125
ESQUINA CANGALLO
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE—AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.
465 fl perm:

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
397 ml perm. *Pedro Enault.*

Escuela Gratuita
DE MUSICA
FUNDADA Y DIRIJIDA
Por el maestro compositor argentino
JUAN GUTIERREZ
EN LA IGLESIA EVANGÉLICA
CALLE DE CORRIENTES

Queda abierta la matricula para el curso de primer año de solfeo hasta el 1º de Setiembre próximo, despues de cuya fecha no se admitirán alumnos.

La escuela funciona actualmente todos los Lúnes á las 8 de la noche, y una vez cerrada la matricula, funcionará los Lúnes y Juéves.

En lo sucesivo, y una vez preparados los alumnos para ingresar á cursos superiores se enseñará:
CANTO—Diversos instrumentos.
ARMONIA—Contrapunto y fuga.
COMPOSICION EN GENERAL É INSTRUMENTACION—Los alumnos se reciben gratuitamente sin distincion de edades, sexos, nacionalidades, ni condicion social.
h. v—j. 24 a11

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS
Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 15 id, id estraquino de Milan id 18 id, Brié, uno 5 id.

Se lleva á domicilio.
Salaberry, Mandia y Errecaborde
234 jl2 a30

F. P. RODRIGUEZ y Ca.
138-FLORIDA-138
ENTRE CANGALLO Y CUYO—ANTIGUA CASA MONGUILLOT
ESTABLECIMIENTO MUSICAL
Abonoá la lectura musical. Para piano, varios instrumentos Y CANTO
CONDICIONES CENERALES

1º El abono á la lectura musical será por *trimestre, semestre* ó un año. — 2º Todo abonado recibirá un Catálogo impreso de musica para piano, y otro para canto é instrumentos diversos, que será devuelto si dejase de ser suscritor, y en caso de no volver o le serán descontados 25 pesos m¡c. de la musica que *debe recibir* al fin del abono. — 3º Los abonados por *tres meses* deberán dejar una garantia por el valor del Catálogo y musica que lleven. — 4º Los abonados tienen el derecho de llevar el numero de piezas que corresponde segun la categoria á que se suscriban, las que *podrán cambiar* todas ó en parte, en las oportunidades espresadas en las respectivas categorias. — 5º Las piezas que lleven los abonados serán devueltas *en el estado que las reciban*, salvo el deterioro natural del uso; en caso de destruccion ó perdida, serán pagados *al precio de venta de la casa* ó descontado su valor al fin del abono, de la musica que le corresponde recibir GRATIS al suscritor. — 6º Los abonados que no ocurran personalmente para el cambio de las piezas, harán los pedidos indicando el *número* que le corresponde en el Catálogo. — 7º El pago se hará ADELANTADO por todo el término del abono, siendo por *trimestre ó semestre*, y si es por un año se hará por SEMESTRE ADELANTADO. — 8º Los abonados tienen el derecho de llevar musica para *todos los instrumentos y canto*, Duos, trios, cuartetos, etc. — 9º El abono puede hacerse con derecho á llevar *dos, cuatro, diez* ó *veinte* piezas á la vez, rigiendo para cada una de estas categorias las condiciones que se espresan á continuacion. — 10 Los abonados fuera de la ciudad, deberán tener en ella un encargado para los cambios de las piezas, ó en su defecto hacer los pedidos y remesas de la musica que devuelvan por correo, *remitiendo el importe del franqueo*, en cuyo caso la casa les remitirá la musica directamente. — 11 Los residentes tanto en la ciudad como fuera de ella, pueden abonarse á cualquiera de las categorias relacionadas en este.

Primera Categoria

ABONO CON DERECHO Á 2 PIEZAS Á LA VEZ — 12 Los abonados en esta categoria tienen el derecho de llevar DOS PIEZAS á su eleccion, de las indicadas en el Catálogo, las que podrán *cambiar cuantas veces lo deseen*. Esceptuanse las partituras y colecciones de las que podrán tener UNA á la vez. — 13 Los abonados en esta categoria pagarán: por trimestre 35 pesos m¡c. mensuales; por semestre. 30 id id id; por un año 25 id id id. — 14 A los abonados que hayan pagado todo el abono, SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este, en musica á su eleccion, de la relacionada en el Catálogo calculada *al precio de venta de la casa*, LA TERCERA PARTE de lo que hayan pagado siendo abonado por seis meses, y LA MITAD siendo por un año.

Segunda Categoria

ABONO CON DERECHO Á 4 PIEZAS Á LA VEZ — 15 Los abonados en esta categoria gozan del derecho de tener en su poder *cuatro* piezas á su eleccion, las que *podrán cambiar cuantas veces lo deseen*. Esceptuanse las partituras y colecciones de las que podrán tener solo una á la vez. — 16 Los abonados en esta categoria pagarán: Por trimestre 45 pesos mensuales; por semestre 40 id id; por un año 35 id id — 17 A los abonados por semestre SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este mes, en musica del catálogo á su eleccion, la MITAD del importe que hubiese pagado. A los abonados por un año que hubiesen pagado todo el abono SE LES DEVOLVERA igualmente GRATIS al fin de este LAS DOS TERCERAS PARTES de lo que hubiese pagado,

Tercera Categoria.

ABONO PARA LA CAMPAÑA — 18 Las personas que residen en la campaña, pueden abonarse en las condiciones antes espresadas ó en las siguientes: — 19 Tienen el derecho de llevar *diez* piezas á la vez que podrán ser cambiadas una vez *por semana*; esceptuanse las partituras y colecciones de que solo podrán tener *dos* á la vez. — 20 Pagarán los mismos precios y tendrán LOS MISMOS DERECHOS á musica GRATIS acordados á los abonados á la segunda categoria. — 21 Los abonados en esta categoria, deberán dejar un *depósito en garantía* del valor de la musica que lleven, ó presentar *fiador* que responda por su valor.

Cuarta Categoria

ABONO PARA FUERA DE LA PROVINCIA— 22 Las personas que residan fuera de la Provincia, podrán abonarse en *cualquiera de las categorias antes relacionadas*, ó como sigue; — 23 Gozarán del derecho de tener VEINTE PIEZAS á la vez que podrán ser cambiadas *cada quince dias* y abonarán los *mismos precios* establecidos para los de la segunda categoria. — 24 Al fin del abono tendrán *los mismos derechos* á musica GRATIS que los abonados á 4 piezas. — 25 Partituras y colecciones solo podrán tener una por cada cinco piezas. — 26 Los abonados en esta categoria deberán dejar en *garantía* de la musica que lleven *un depósito* de su importe, ó presentar *fiador* por su valor.

OBSERVACIONES

Periódicamente se reciben las ULTIMAS NOVEDADES MUSICALES de Europa, las que *aumentarán* el Catálogo publicandose *suplementos* que se repartirán á los abonados., asi como TODA MUSICA *que reciba la casa*.

AVISO

En este gran establecimiento se encuentra para la venta, la musica contenida en el Catálogo para el abono de la lectura y á mas toda clase de metodos, estudios, ejercicios y piezas fáciles para todo instrumento y canto, que no se hallen incluidos en aquel.

«Unica» casa que reciben los famosos pianos de «Berden y Ca,» y los hay de todo precio.

Se encarga de hacer venir de Europa pianos de cualquier fabricante, toda clase de instrumentos y cuanto concierne al arte.

Se encarga de impresiones de musica, afinaciones y composturas de pianos, etc.

Se vende musica por mayor, haciendo una rebaja proporcional á su importancia.

Surtido de cuerdas armónicas para todos los instrumentos, arcos, metrónomos, diapasones, papel para copia musica, utiles y demas articulos concernientes al ramo.

NOTA—En breve tiempo podremos ofrecer un espléndido surtido de cuerdas para toda clase de instrumentos que será en adelante constante, constituyendo un ramo especial de la casa, así como tambien violines, violoncelos etc.

F. P. Rodriguez y Ca.
139-CALLE FLORIDA-138
ENTRE CANGALLO Y CUYO.
499 jl. 23 a22-dpm.

EL DOCTOR BIANCHI
MEDICO QUIRÚRCICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

489 — Piedad — 489
453 a31 perm.

Carlota Rabelo de Palacios
Q. E. P. D.
Falleció el dia 19 de Julio de 1879

Margarita A. de Rabelo, madre, sus hijos, hermanas y demas familia, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el Viérnes 8 de Agosto á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.
639 a3 8

957 e9 perm—dpm

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el dia 3 de Agosto próximo inclusive los trenes que salen de Central para Belgrano á las 10.30 a. m. de Belgrano á Central á las 11.20 a. m. en los Domingos y dias feriados serán suprimidos.

Henry Crabtree.
Administrador General.
Estacion Central.

Julio 22 de 1876.
588 j25 a2.

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PÚBLICO
144-SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y titulo que presente valor.

144—Calle San Martin—144
Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

GRAN DEPOSITO
DE
Máquinas de Coser
De WEELER Y WILSON
49 Calle Tacuari 51

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes; como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT (la silenciosa) Simger, Howe, Planer (Etna) Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costurera sastres, zapatero y talabartero, asi como hay máquinas de mano de varias sistemas.

Todos estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.

Agujas, hilos, seda,, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.

Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.

Tacuarí 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia
454 a3 s2 *José Soares Pinheiro.*

VASELINA
UN NUEVO PRODUCTO PREPARADO
ESPRESAMENTE PARA USOS MEDICINALES
FARMACEÚTICOS Y DEL TOCADO

Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el di descubierto.

Se llaman la atencion de los médicos, droguistas y del público en general, hácia este nuevo y valioso producto.

Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente, es sin duda el mejor que se ha descubierto, siendo muy superior á la Glicerina en suavidad y virtudes curativas.

Los siguientes articulos para el tocador se hacen de Vaselina pura.

POMADA DE VASELINA—La más pura y mejor para el peinado, es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa: no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia.—Tres tamaños.

CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea: conserva el cútis liso, suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual.—Dos tamaños.

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios, barrillos, manchas é irritacion local.—Un tamaño.

VASELINA ALCANFORADA—Este es un remedio en estremo eficaz para curar el reumatismo, la gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho y usos especiales.

JABON DE TOCADOR VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un articulo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.

VASELINA VETERINARIA—Para caballos, ganados y otros cuadrúpedos. La Vaselina pura en grado más bajo y no tan refinada, sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales—latas de 1 á 5 libras.

Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay.

Juan A. Bennet.
Florida 195, Buenos Aires.
487 a 6, s 5. d. p. m.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 486 j22 a21.

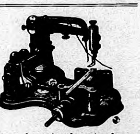

Gran depósito de máquinas
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE
Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Platter y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANO
Maipú 87—Antes 59
429 jl 19 a10

Gran depósito
DE
MAQUINAS de COSER

328—VICTORIA—328
Casa fundada en 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser "Legítimas de Wheeler y Wilson", Howe, Remington, Davis, Grober Baker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien de las de brazo para poner elásticos lejitimos Dradburi, Oldam.

Gran surtido de máquinas para coser de mano tan útiles para las señoras de compleccion delicada; recomendadas hasta por los señores médicos.

Las hay de todos precios, desde 200 ps. hasta 900 de Little Wanzer, Wellington Stranger, Singer, Victoria, Germania, Savonia Progreso, Taylor. etc.

Estenso surtido de hilo, seda, agujas piezas de cambio para las mismas á precios muy reducidos aceite muy especial á 5 ps. frasco de 2 onzas.

Las ventas con garantia de 5 años, libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encargado para la campaña, instrucciones detalles Taller de composturas, cuyas se garanten por un año.

E. A. de Cortés y Ca.
perm. d. p. m.

PELUQUERIA UNIVERSAL
Antigua casa de Cortese
39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.

39-Calle Florida-39
pe-m.

Aviso Oficial
Comisaria General de Guerra

Desde la fecha, hasta 10 del entrante mes se pagará, por esta oficina á los Pensionistas Militares, su haber por Junio ppdo; exceptuándose el dia 28 del presente, que se pasará revista y pago al Cuerpo de Invalidos, en el Cuartel del Retiro.
Julio 21 de 1879.
h. v.—j26 a10 *El Habilitado.*

A las familias

Casa especial de calzado para hombres, señoras niñas y criaturas. Precios sumamente módicos. Florida 20.—Soleá y Stoppani.
461 a 3 perm. d. p. m.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Carlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Lerício Gascon, por la secretaria de don I. Campos, á la que estoy adscripto, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio, don Teófilo Mendez, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1519 del Código de Comercio. Previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena, á los que lo hiciesen, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias al fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario don Enrique Bonifacio, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Agosto 2 de 1879. *A. Fiorini.*
458 a3 17 Perú 138.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se hace saber por medio del presente que el dia 16 de Agosto se ha de celebrar almonedas por el Juez de Paz de San José de Flores, de un terreno ubicado en ese partido manzana B. señalado con los números 2, 3, 4, 5 y 6, compuesto de sesenta varas de frente por 60 de fondo, por ejecucion seguida por Don Federico Jonas contra Don Julio Olazabal sobre cobro de pesos, que tramita por la Secretaria de Don I. Campos, á la que estoy adscripto, siendo la tasacion la suma de 10,799 pesos mje. y la base para su venta, las dos terceras partes. Por mas informes, ocurrir á la secretaria indicada.

Buenos Aires, Julio 24 de 1879. *G. Fiorini.*
537 jl 26 a16 Perú 130